

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel, 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CIBELES III FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. Actuaciones llevadas a cabo por Caja Madrid por la bajada de calificación de Moody's y de Standard & Poor's.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Respecto al Fondo CIBELES III FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con la información publicada por Moody's, el día 24 de marzo, el rating de la entidad Caja Madrid fue rebajado a largo plazo de A1 a Baa1, y a corto plazo de P-1 a P-2. Este hecho afectaba al Contrato de Servicios Financieros suscrito entre Caja Madrid y el Fondo, al Contrato de Línea de Liquidez al ser Caja Madrid acreditante de la misma, así como al contrato de Permuta Financiera, al ser Caja Madrid la contraparte del mismo.
- II. De acuerdo con la información publicada por Standad & Poor's, el día 11 de marzo de 2011, el rating de la entidad Caja Madrid fue rebajado a largo plazo de A a A-, y a corto plazo de A-1 a A-2. Este hecho afectaba al Contrato de Servicios Financieros suscrito entre Caja Madrid y el Fondo, al Contrato de Línea de Liquidez al ser Caja Madrid acreditante de la misma, así como al contrato de Permuta Financiera, al ser Caja Madrid la contraparte del mismo.
- III. Con fecha 11 de mayo de 2011, se ha procedido a sustituir a Caja Madrid en todas sus funciones por Bankinter para lo cual se ha suscrito un Contrato de Servicios Financieros entre Caja Madrid, Bankinter y el Fondo.
- IV. Así mismo, con fecha 11 de mayo de 2011 se procedió a traspasar los saldos depositados en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en Caja Madrid a la nueva cuenta abierta en Bankinter.
- V. En relación al contrato de Línea de Liquidez, con fecha 11 de mayo de 2011, se ha procedido a depositar en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en Bankinter, el importe no dispuesto de la Línea de Liquidez correspondiente a Caja Madrid.

- VI. En relación al contrato de Permuta Financiera, con fecha 10 de mayo de 2011, se ha procedido a depositar colateral en la Cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Bankinter.
- VII. Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

Ramón Pérez Hernández
Director General